

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente abreviada de la asignatura

CATALOGACIÓN, PERITAJE Y TASACIÓN DE BIENES CULTURALES

Curso 2015-2016

**Título Superior de
Conservación y Restauración de Bienes Culturales,
Nivel de Grado**

Cursos Comunes

Especialidad:

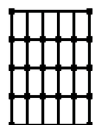
Bienes Arqueológicos

Documento Gráfico

Escultura

Pintura

Fecha de actualización: Septiembre 2015



Nivel: Grado Título Superior: Conservación y Restauración de Bienes Culturales

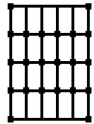
Asignatura: CATALOGACIÓN, PERITAJE Y TASACIÓN DE BIENES CULTURALES

1. Identificación de la asignatura

Tipo	<input checked="" type="checkbox"/> Formación básica <input type="checkbox"/> Obligatoria de especialidad <input type="checkbox"/> Optativa
Carácter	<input checked="" type="checkbox"/> Teórica <input type="checkbox"/> Teórico - práctica <input type="checkbox"/> Taller
Materia	Gestión del Patrimonio Cultural
Especialidad	<input type="checkbox"/> Cursos Comunes <input checked="" type="checkbox"/> Bienes Arqueológicos <input checked="" type="checkbox"/> Documento Gráfico <input checked="" type="checkbox"/> Escultura <input checked="" type="checkbox"/> Pintura
Periodo de impartición	Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input checked="" type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input type="checkbox"/> 7º <input type="checkbox"/> 8º <input type="checkbox"/> Semestral Semestre: <input checked="" type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input type="checkbox"/> 7º <input type="checkbox"/> 8º <input type="checkbox"/> Anual
Nº créditos	3 ECTS
Departamento	<input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input checked="" type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación - Restauración
Prelación / Requisitos previos	<input type="checkbox"/> Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado No hay prelación con otras asignaturas Otros requisitos previos:
Idioma en que se imparte	Castellano

Descriptor

El informe pericial. Catalogación. Técnicas de catalogación. Peritaje de los bienes culturales. Tasación: introducción al mercado de arte y factores que influyen en la tasación de un bien cultural. Falsificaciones y expolio.

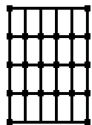


2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
Cano Sanz, Pablo	pablocano@escrbc.com	Coordinador de asignatura
		Coordinador de materia
Ver según especialidades*		Coordinador de especialidad - comunes

3. Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Cano Sanz, Pablo	pablocano@escrbc.com	
* COORDINADORES DE ESPECIALIDAD:		
Dávila Buitrón, M ^a del Carmen	carmendavila@escrbc.com	BA
Vilalta Moret, Diana	dianavilalta@escrbc.com	DG
Cristóbal Antón, Luis	luisristobal@escrbc.com	E
Riesco Sánchez, Laura	laurariesco@escrbc.com	P



4. Competencias generales

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG9. Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.

CG10. Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.

5. Resultados de aprendizaje de la materia

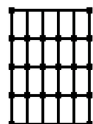
10FB1 Conocer las estructuras administrativas e institucionales implicadas en la gestión del patrimonio y su organización.

10FB2 Estar iniciado en las habilidades necesarias para intervenir en procesos de inventario, catalogación y documentación, y participar en estrategias de difusión del patrimonio.

10FB3 Documentar básicamente los bienes culturales mediante el manejo de catálogos críticos y razonados.

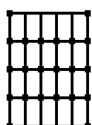
10FB4 Poseer conciencia de la importancia de la divulgación y puesta en valor del patrimonio para la conservación del mismo y para la valorización social de la labor del conservador-restaurador.

10FB5 Establecer mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar para el trabajo en equipo con gestores del patrimonio, comisarios de exposiciones, peritos, museólogos, archiveros y bibliotecarios.

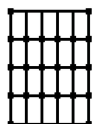


6. Contenidos

Bloque temático	Tema
I- Catalogación, peritaje y tasación de bienes culturales.	<p>TEMA 1. CATALOGACIÓN, PERITAJE Y TASACIÓN: CONCEPTOS BÁSICOS</p> <p>1.1. Definición de catalogación.</p> <p>1.2. Definición de peritaje o expertización.</p> <p>1.3. Definición de tasación.</p> <p>1.4. Definición de bien cultural.</p> <p>1.5. Tipos de bienes culturales que son objeto de catalogación, peritaje y tasación.</p> <p>TEMA 2. EL PERITO: FUNCIONES Y COMPETENCIAS.</p> <p>2.1. Definición.</p> <p>2.2. Tipos de peritos.</p> <p>2.3. Tipos de trabajos periciales.</p> <p>TEMA 3. ELABORACIÓN DE UN INFORME PERICIAL.</p> <p>3.1. Estudio histórico-artístico.</p> <p>3.2. Estudio físico: técnicas artísticas y materiales.</p> <p>3.3. Estudio científico</p> <p>3.4. Estado de conservación y posible restauración.</p> <p>3.5. Peritaje o expertización (valoración del bien cultural).</p> <p>3.6. Mercado de arte relacionado con el bien cultural.</p> <p>3.7. Tasación del bien cultural.</p> <p>3.8. Tasación del bien cultural con restauración.</p> <p>TEMA 4. MERCADO DE ARTE EN ESPAÑA</p> <p>4.1. Introducción al mercado de arte en España.</p>



Bloque temático	Tema
	4.2. Subastas. 4.3. Casas de subastas.
	4.4. Anticuario.
	4.5. Galería.
	4.6. Marchante. 4.8. Feria.
	TEMA 5. ADQUISICIÓN DE BIENES CULTURALES POR EL ESTADO ESPAÑOL.
	5.1. Adquisición por oferta directa de venta (compraventa) (OV).
	5.2. Derecho de tanteo: adquisición en subastas públicas españolas (TS).
	5.3. Adquisición por oferta de venta irrevocable (OVI): exportación definitiva.
	5.4. Adquisición por oferta de venta irrevocable (OVI): exportación temporal
	5.5. Adquisiciones del Estado español en subastas del extranjero (AS).
	TEMA 6. LOS BIENES CULTURALES EN EL MUSEO: FORMAS DE INGRESO.
	6.1. Asignación: tipos.
	6.2. Depósito: tipos
	TEMA 7. LAS COLECCIONES: SISTEMAS DE DOCUMENTACIÓN.
	7.1. Libro de registro.
	7.2. Ficha de inventario.
	7.3. Ficha de catalogación.
	TEMA 8. EXPOLIO Y FALSIFICACIÓN
	8.1. La Brigada de Patrimonio Histórico del Cuerpo Nacional de Policía.
	8.2. Expolio de yacimientos arqueológicos: "Odyssey".
	8.3. Robo y falsificaciones: Erik "El Belga".



7. Planificación temporal del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [a]	15-20
Actividades prácticas [a]	
Actividades teórico-prácticas [a]	
Asistencia a tutorías [a]	
Otras actividades formativas obligatorias [a]	15-10*
Realización de pruebas de evaluación [a]	
Otras actividades formativas obligatorias [b]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [b]	60
Horas de estudio [b]	
* Exposición oral y apreciaciones sobre informes periciales realizados por los alumnos	
Total de horas de trabajo del estudiante!(a+b)	(a) 30 + (b) 60 = 90

(a): Docencia directa: horas lectivas con el profesor

(b): Trabajo autónomo del estudiante

8. Metodología

La actividad académica se desarrollará dentro del marco de aprendizaje constructivo, dinámico, participativo y activo. Esto implica que la docencia se basa, por una parte, en unas clases teóricas presenciales y por otra en el fomento del autoaprendizaje, estimulando la actividad investigadora del alumno a través de la realización de un trabajo de investigación (informe pericial) a lo largo del curso.

Plan de trabajo:

1. Clases teóricas.

Clases magistrales. El profesor presentará de manera expositiva los contenidos de la programación, resaltando los conceptos más significativos, para que de esa forma los alumnos puedan adquirirlos con mayor facilidad. Se facilitará un juego de fotocopias – como si se tratase de un guión explicativo - sobre la mayoría de los temas que componen la asignatura.

2. Realización de un trabajo de curso.

El alumno realizará un informe pericial sobre un bien cultural que se encuentre en proceso de restauración o bien en depósito dentro de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid, e incluso que haya sido restaurado anteriormente en este centro académico, pero en ningún caso del que se haya realizado informe pericial.

Asimismo, si el alumno cursó el seminario: "Metodología para la elaboración de informes histórico-artísticos del patrimonio cultural", podrá aplicar adaptar la pieza de dicho seminario para la asignatura de "Catalogación, Peritaje y Tasación de Bienes Culturales", incorporando lo que sea preciso en todos los apartados, especialmente en Tasación, epígrafe totalmente nuevo dentro de esta materia.

La propuesta del alumno siempre tiene que tener el visto bueno o aprobación por parte del docente. El objetivo es el fomento del autoaprendizaje y el desarrollo de las habilidades teórico-prácticas (teórica: incentivando la actividad cognitiva e investigadora del alumno, y práctica: estimulando sus habilidades de comunicación escrita a la hora de redactar su trabajo).



9. Criterios e instrumentos de evaluación *

9.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia, actitud en el aula y participación en los coloquios (1) (2)	10
Presentación escrita y oral de un informe pericial (1) (3)	90
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

9.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Para aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %], los criterios de evaluación serán los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Presentación escrita y oral de un informe pericial (3)	100
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

9.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Presentación escrita y oral de un informe pericial (3)	100
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua (2) No reevaluable
(3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

9.4. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta el tipo de discapacidad.

*Una descripción más detallada de los instrumentos y criterios de evaluación y calificación se encuentra a disposición de los estudiantes en la "Guía docente para el alumno".